



JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Finalizado con fecha 14 de marzo de 2023 el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidaturas a la Delegación de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo en Andalucía, y no habiéndose recibido ninguna, de acuerdo a lo previsto en el Calendario Electoral, con fecha de hoy se procede a:

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA DELEGACIÓN DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN ANDALUCÍA

Tras examinar todas las candidaturas recibidas dentro de plazo se ha admitido y se proclama definitivamente candidata a:

Dña. LAURA MARTÍN SÁNCHEZ

Igualmente, y en aplicación de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral, al haberse recibido sólo una candidatura y no haberse recibido reclamaciones a la misma dentro de plazo, se **PROCLAMA A Dña. LAURA MARTÍN SÁNCHEZ**, como **DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN ANDALUCÍA**, sin necesidad de realizar el trámite de votación.

En aplicación de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento Electoral, el plazo de presentación de reclamaciones contra la presente Resolución estará abierto del 16 al 17 de marzo de 2023.

San Sebastián de los Reyes, 15 de marzo de 2023
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Elisa Jurado Azerrad

Fdo. Elisa Jurado Azerrad



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo